

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. CD20255476 DEL 2025

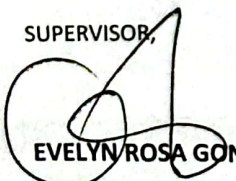
NO. DEL CONTRATO	CD20255476
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	URCINA BOLAÑO GUTIERREZ
NO. DE IDENTIDAD	CC 36564947
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MILLONES CIEN M/L. (\$2.100.000)
FORMA DE PAGO	El HUJMB cancelará al CONTRATISTA en UN (1) pago equivalente a DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/L (\$2.100.000), de conformidad con el informe de la ejecución de las actividades contractuales realizadas, previa certificación de cumplimiento, expedida por parte del Supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	PREVIA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE 2025.
CDP	No. 2297
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 7603
FECHA DE ACTA DE INICIO	15 /DICIEMBRE/2025
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	31/DICIEMBRE /2025
ADICION	
CDP DE LA ADICION	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICION	N/A
PLAZO ADICION	N/A
FORMA DE PAGO ADICION	N/A
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO CON ADICION.	N/A
VALOR ADICION	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
SUPERVISOR DEL CONTRATO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA, APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO

Entre los suscritos, **EVELYN ROSA GONZÁLEZ ORTEGA**, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número **36722648** expedida en el **Santa Marta (MAGDALENA)**, obrando en calidad de PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA, APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO quien actúa como supervisor del contrato CD20255476 por otra parte , **URCINA BOLAÑOS GUTIERREZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. 36564947 su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

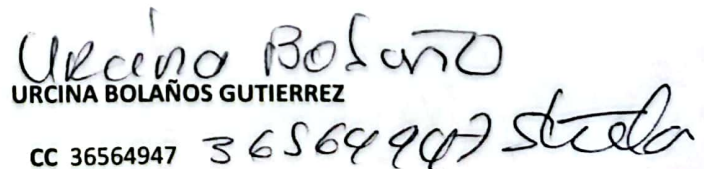
Por último, el hospital se declara que no existe emolumento alguno entre las partes y con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, en el mes de DICIEMBRE del año 2025.

SUPERVISOR,


EVELYN ROSA GONZÁLEZ ORTEGA
CC 36722648

CONTRATISTA,


URCINA BOLAÑOS GUTIERREZ
CC 36564947